

# Autoridad de Aviación Civil

**UP: 01 Normalización, Regulación y Vigilancia del Transporte Aéreo**

LT: 01 Dirección y Administración General  
Código: 2025-4304-4-01-01-21-2

Los miembros propietarios y suplentes del Consejo Directivo recibirán en concepto de dieta una remuneración de \$250.00 por cada reunión ordinaria o extraordinaria a que asistan.